



Símbolos Nacionales de la República de *Costa Rica*



Actualizado a julio del 2023

929.9
S588s

Símbolos Nacionales de la República de
Costa Rica [recurso electrónico] – Primera
edición -- San José, Costa Rica : Imprenta
Nacional, 2022.
1 recurso en línea : pdf, ilustraciones ; 22 Mb

ISBN 978-9977-58-512-3

1. Emblemas nacionales - Costa Rica.
2. Costa Rica - Historia

SINABI/UT

2022



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento -No Comercial -Sin Obra Derivada 3.0 Costa Rica.

El diseño y diagramación de este libro se comparte con una Licencia Creative Commons para compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra. Debe reconocer los créditos de la obra, no puede utilizarla para fines comerciales y no se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de la misma.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/cr/>

Coordinación: Departamento de Promoción y Divulgación, Unidad Editorial Digital, Imprenta Nacional.

Colaboración: Jorge Cartín Obando Asesoría Nacional de Estudios Sociales Departamento de I y II ciclos, Dirección de Desarrollo Curricular del MEP.

Diseño y diagramación: Departamento Arte y Diseño, Imprenta Nacional.



*Símbolos
Nacionales
de la República
de Costa Rica*



www.imprentanacional.go.cr

COSTA RICA

Contenido

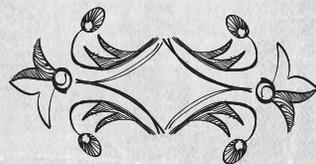
El Escudo Nacional	7
La Bandera de Costa Rica	8
La Guaria Morada	9
El Árbol de Guanacaste.....	10
El Yigüirro.....	11
El Himno Nacional de Costa Rica	12
La Carreta.....	13
El Venado Cola Blanca	14
La Marimba	15
La Antorcha.....	16
Los Crestones.....	17
El Manatí	18
Las Esferas Indígenas Precolombinas	19
El Teatro Nacional	20
El Café	21
El Perezoso	22
El Boyeo	23
La Mariposa Morpho	24
Las Mascaradas	25



Símbolos Nacionales de la República de Costa Rica



La Imprenta Nacional, con la finalidad de contribuir en materia de responsabilidad social, como un aporte al rescate de nuestros valores y tradiciones, emite el siguiente documento, el cual contiene un alto valor educativo, como herramienta para estudiantes de primer y segundo ciclo de enseñanza básica, quienes desarrollan el tema de los símbolos patrios en setiembre de cada año, mes en el que se conmemora la independencia de Costa Rica. Actualmente nuestro país tiene diecinueve símbolos nacionales.





Los símbolos nacionales son aquellas imágenes creadas culturalmente para representar a estados, naciones y países, los cuales necesitan ser reconocidos por organismos internacionales de diversa índole y por otros estados de la comunidad internacional. Estas representaciones visuales o verbales pretenden crear un sentimiento de identidad nacional a partir de la vivencia de valores, tradiciones, creencias y costumbres más significativas de un país.

El símbolo tiene como una de sus características más sobresalientes conservar rasgos que socialmente son aceptados. Con este se exterioriza o se da a conocer un pensamiento o ideas con un significado convencional, para una comunidad o conjunto de seres humanos.

La facilidad o simplicidad de las imágenes asociadas al símbolo son las que permiten una mayor percepción y memoria, es por ello que en algunas festividades patrias o efemérides, los diversos símbolos se resaltan, recordando los momentos históricos importantes en la conformación de la nación costarricense.

El símbolo nacional, dentro de sus atributos constituye un concepto cultural o natural de una nación y su función es proveer la identidad para diferenciarnos de otros países. Si nos encontramos lejos en otro lugar del mundo, cuando observamos algún símbolo que nos identifica y nos trae recuerdos que evocan a nuestra patria.

El Escudo, la Bandera y el Himno Nacional, fueron los primeros símbolos en decretarse y su creación obedeció al origen republicano del Estado costarricense, ya que se necesitaba del reconocimiento diplomático del país ante la comunidad mundial.

La Guaría Morada, el Árbol de Guanacaste, el Yigüirro, el Venado Cola Blanca, el Manatí, Los Crestones del cerro Chirripó, el Perezoso y la Mariposa Morpho se asocian más con la naturaleza y específicamente a especies animales, que como el Venado Cola Blanca y el Manatí se encuentran en peligro de extinción.

La carreta típica, la marimba y las mascaradas se asocian a ese extraordinario patrimonio inmaterial, reflejado en el elemento artístico y la labor cotidiana, tesonera de mujeres y hombres sencillos fundamentalmente. La antorcha de la libertad es una construcción cultural y social ligada a uno de los sentimientos más preciados por el pueblo costarricense: su libertad. Las esferas son el testimonio místico y ancestral de nuestro pasado precolombino. El Teatro Nacional de Costa Rica alegoriza el patrimonio histórico arquitectónico y la libertad cultural de los costarricenses. El café y el boyeo nos recuerdan la importancia de este cultivo y de su transporte hacia los puertos en el desarrollo económico, social y cultural de Costa Rica.

El Escudo Nacional



Fotografía archivo: Imprenta Nacional

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional



Imprenta Nacional
Costa Rica

Fue decretado el 29 de setiembre de 1848, durante la primera administración de José María Castro Madriz (1847-1849). Y no es una casualidad que sea promulgado en este momento histórico, ya que el Estado costarricense fortaleció la organización de los poderes públicos que venían desarrollándose desde 1821 de una manera republicana, (poderes legislativo, ejecutivo y judicial) y requería de simbología patria para formalizar sus relaciones diplomáticas con otros países y pueblos del mundo.

Este escudo ha sufrido modificaciones. La primera fue el 27 de noviembre de 1906, en la cual se eliminaron los elementos bélicos, tales como los trofeos de guerra (cañones y el cuerno de la abundancia). Esto se hace en virtud del carácter civilista del país.

Otra modificación se realizó el 21 de octubre de 1964. Se le agregaron al escudo dos estrellas a las cinco ya existentes, en representación de las siete provincias, dado que Puntarenas y Limón también ya se habían declarado como tales.

Mediante el decreto N° 26853-SP (mayo de 1998), suscrito en la administración Figueres Olsen, se le agrega humo a las tres montañas para que representen volcanes, además hace la diferenciación de los colores al aclarar que "El valle es verde claro, ... el color de los volcanes es verde azul como las montañas, el sol naciente es color oro viejo, las palmas de mirto son verde oscuro, las siete estrellas serán plateadas, el listón es azul claro, el mar es azul".



La Bandera de Costa Rica



Fotografía archivo: Imprenta Nacional



La historia cuenta que el diseño de la actual bandera fue inspirado en la bandera de Francia, propuesto por doña Pacífica Fernández Oreamuno, esposa del Jefe de Estado de ese entonces, doctor José María Castro Madriz, el 29 de setiembre de 1848.

El significado de los colores de nuestra bandera representan:

Azul



El cielo que cubre Costa Rica como un manto protector, meta del ser humano cuando busca los más altos ideales y piensa en la eternidad.

Blanco



La paz que se vive en Costa Rica y la pureza de sus ideales.

Rojo



La energía, la valentía y el desprendimiento con que los costarricenses defienden sus principios e ideales, como su sistema democrático de vida. También la calidez del modo de ser del costarricense, que se extiende a los otros países del mundo.



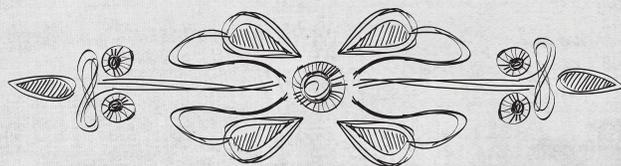
La Guaria Morada



Fotografía: Sandra Gamboa Salazar
Nombre científico: *cattleya skinneri*

Mediante acuerdo N° 24 del 15° de junio de 1939, se declara La Guaria Morada como flor nacional.

Para la declaración de la Guaria Morada como flor nacional, se presentaron varias solicitudes a don Modesto Martínez, en representación del Club Rotario de Costa Rica, la señora Jessie C. de Chittenden como vicepresidenta y en representación del Garden Club de Costa Rica, el Ingeniero don Alberto V. Oitavén, Director de Parques y Jardines de la Municipalidad de La Plata, República de Argentina y fundador del Jardín de la Paz y Leticia de Southerland, fundadora de la exposición anual de flores tropicales de Miami, Estados Unidos. Así es como el Club Rotario y el Garden Club, con la participación de la Escuela Nacional de Agricultura, Colegios de Segunda Enseñanza, la Escuela Normal y la Dirección del Museo Nacional, realizaron una votación donde resultó escogida la orquídea conocida popularmente como Guaria Morada.



El Árbol de Guanacaste



Fotografía: INBio /Luis González

Nombre científico: *Enterolobium cyclocarpum* (Jack) Gryseb

edin®
Editorial Digital | Imprenta Nacional


Imprenta Nacional
Costa Rica

En el Diario Oficial La Gaceta se publica el Decreto Ejecutivo N° 7 con vigencia a partir del 24 de agosto de 1959, mediante el cual se declara la especie forestal conocida popularmente por el nombre de "Guanacaste" como el Árbol Nacional de Costa Rica, esto considerando:

- 1° Que el Estado ha venido promoviendo, en todas sus épocas y en diversas formas, campañas en defensa de los recursos naturales renovables, que son básicos para el bienestar y la vida misma de la nación.
- 2° Que por Decretos Ejecutivos N° 3 del 2 de diciembre de 1907 y N° 14 del 25 de mayo de 1915 se establecieron "Fiesta del Árbol" y la "Fiesta de la Plantación de los Árboles" respectivamente, en uno de los mejores esfuerzos a través de la escuela para mantener viva la inclinación hacia la preservación de los bosques.
- 3° Que ya constituye una hermosa tradición la celebración anual de la "Semana de la Conservación de los Recursos Naturales" que persigue fundamentalmente crear conciencia sobre la obligación de todos los costarricenses de conservar y hacer uso inteligente de la riqueza nacional, a fin de asegurar el bienestar de las generaciones presentes y futuras.
- 4° Que el Ministerio de Agricultura e Industrias, interpretando una inquietud patriótica, ha sugerido que el "Guanacaste", bella especie forestal, sea la que simbolice el culto del pueblo costarricense por el árbol.

El Yigüirro



Fotografía: Sandra Gamboa Salazar
Nombre científico: *Turdus grayi*.

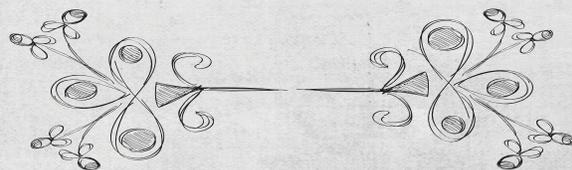
Mediante la Ley Nº 6031 publicada en el Diario Oficial La Gaceta Nº 9 del 14 de enero de 1977, se declara el Yigüirro como Ave Nacional.

Estas aves hacen sus nidos en el mes de mayo, cuando nacen sus crías son alimentadas con lombrices de tierra que la madre busca, una vez adultos su comida consiste en frutas silvestres, como banano, plátano y guinea.

Sus lugares preferidos para vivir son los jardines, parques, cafetales, potreros sombreados, bordes de los ríos, entre otros y ha sido escogido como ave nacional por su armonioso canto.

*"Se oye un canto quejumbroso
por el agua suplicando...
es un yigüirro trinando
desde un higerón frondoso."*

Estampas de abril y mayo.
Roberto Gutiérrez (El Talolinga).



El Himno Nacional de Costa Rica

Himno Nacional de Costa Rica

Letra de José María Zeledón
Música de Manuel María Gutiérrez

Allegro marcial. (mov. 12-4)

ff

Noble patria, hermosa bandera, expresión de tu vida nos da; bajo el
limpio azul de tu cielo blanco y pura descansa la paz. En la
luchas tenas de la cunda labor que en rojeca del hombre la
da; bajo el limpio azul de tu cielo ¡vivan siempre el trabajo y la paz!

¡Salve, oh Patria! tu pródigo suelo,
dulce abrigo y sustento nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo,
¡vivan siempre el trabajo y la paz!

Fotografía: Ministerio de Cultura y Juventud

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional

Imprenta Nacional
Costa Rica

Mediante Decreto N° 551 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 133 del miércoles 15 de junio de 1949, se declara la letra oficial del Himno Nacional de Costa Rica, el artículo 2° del decreto indica:

“La enseñanza del Himno Nacional será obligatoria en todas las escuelas y colegios de la República; con su ejecución y canto se iniciará toda Asamblea, festividad o celebración patriótica, y los costarricenses deberán cantarlo en toda ocasión en que se ejecute, así como guardar durante ese acto la compostura y el respeto debidos a los Símbolos que encarnan la majestad de la Patria”.

La música del Himno Nacional de Costa Rica fue escrita en el año 1852, por el poeta don Manuel María Gutiérrez y entonada por primera vez en ese mismo año en el gobierno de don Juan Rafael Mora.

Sin embargo la letra definitiva fue escrita por José María Zeledón y estrenada el 15 de setiembre de 1903, en una actividad celebrada en el Parque Nacional, con la participación de un coro de más de dos mil niños y niñas.

“¡Salve, oh Patria!, tu pródigo suelo,
dulce abrigo y sustento nos da;
bajo el límpido azul de tu cielo,
¡vivan siempre el trabajo y la paz!”



La Carreta



Fotografía: Luis Alonso Alfaro Sibaja
Lugar: Taller de artesanos, Fábrica de Carretas Eloy Alfaro. Sarchí.

Durante el siglo XIX el crecimiento económico del Valle Central vino en aumento debido a los cambios introducidos en el medio agropecuario mediante la incorporación del café. Las carretas se convirtieron en el símbolo del traslado del “grano de oro” hacia los puertos de embarque del producto para ser llevado a Europa y como un medio de subsistencia para las familias campesinas.

A comienzos del siglo XX empieza a decorarse el exterior de la carreta de acuerdo con la zona geográfica particular. Originalmente, cada región de Costa Rica tenía su propio diseño, lo que permitía identificar el origen del boyero por los motivos pintados en las ruedas.

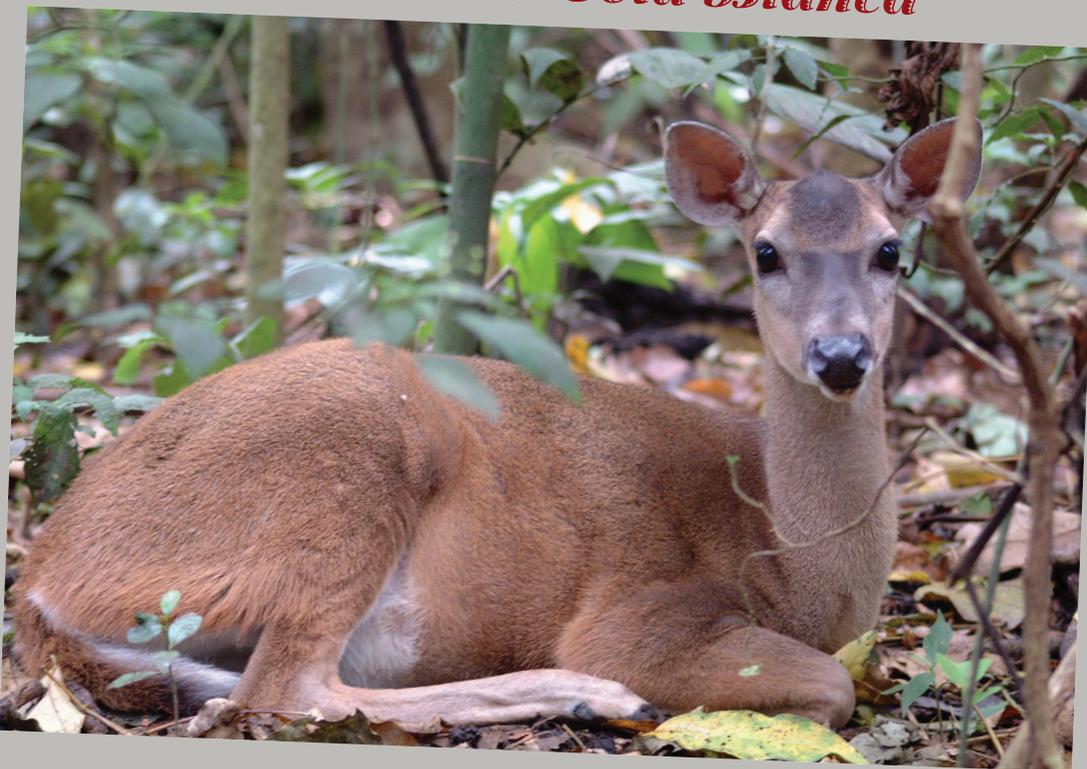
El uso de la carreta no es exclusivo de Costa Rica, pero la costarricense es la única que se decora con figuras geométricas, flores y animales.

Por estos motivos la carreta fue reconocida como símbolo nacional mediante la promulgación del Decreto No. 18197-C, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 131 del 11 de julio de 1988, luego se fortaleció su designación con la Ley No. 10204 denominada “Ley protectora de la actividad del boyero y la carreta costarricense”, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 100 del 31 de mayo del 2022.

La carreta pintada o decorada se ha convertido en un símbolo que identifica a Costa Rica en el mundo.



El Venado Cola Blanca



Fotografía: INBio / Gilberto Bolaños

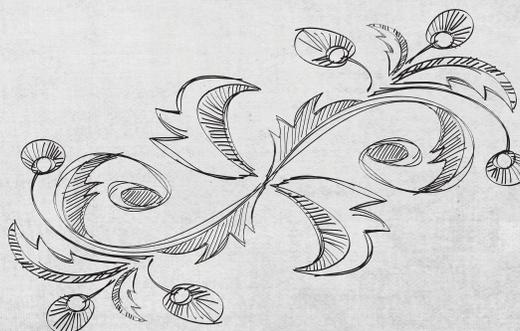
edin®
Editorial Digital | Imprenta Nacional


Imprenta Nacional
Costa Rica

El Venado Cola Blanca fue declarado símbolo de la fauna silvestre de Costa Rica el 08 de junio de 1995, según Decreto Legislativo N° 7497 publicado en el Alcance N° 20 a La Gaceta N° 110.

El Venado Cola Blanca puede vivir a nivel del mar o en las faldas de las montañas. Las sabanas de Guanacaste han sido su hogar, especialmente el Parque Nacional Santa Rosa.

Se le observa generalmente en manadas o en grupos familiares más o menos de seis miembros durante la noche, madrugada y la mañana, pero también puede vérselo solo. Cuando detecta el peligro huye saltando fuerte y ágilmente, alzando su cola blanca para prevenir a los otros miembros de la manada.



La Marimba



Fotografía: Luis Alonso Alfaro Sibaja
Lugar: Instituto Costarricense de Turismo

edin®
Editorial Digital | Imprenta Nacional

Imprenta Nacional
Costa Rica

La Marimba fue declarada como instrumento musical nacional por excelencia mediante Decreto Ejecutivo N° 25114-C, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 167 del martes 3 de setiembre de 1996. Esto considerando:

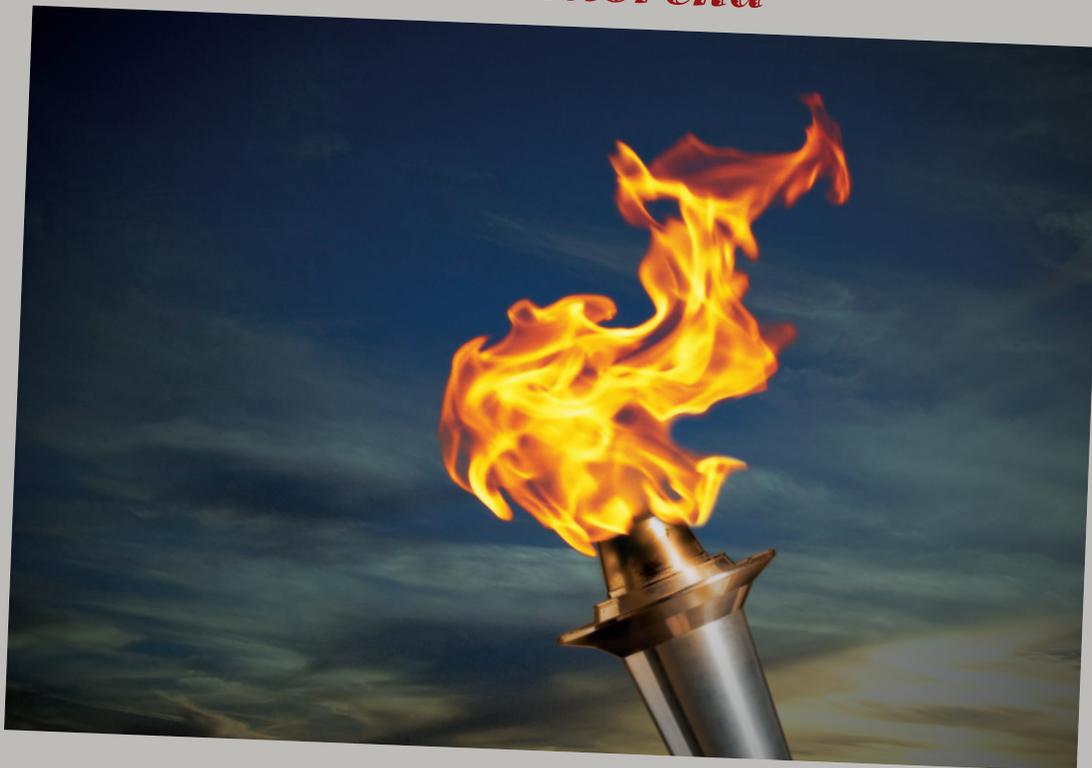
- 1° Que la marimba en sus distintos tipos, es el instrumento musical por excelencia, asociado a las festividades populares más diversas de Costa Rica, convirtiéndose en un verdadero símbolo nacional.
- 2° Que si bien la tradición más rica en cuanto a fabricación y ejecución de marimbas, se encuentra en la provincia de Guanacaste – región Mesoamericana- su dispersión abarca casi todo el territorio nacional.
- 3° Que tanto los conocimientos para fabricar como para ejecutar marimbas, se transmiten de generación en generación por medio de la tradición oral.
- 4° Que es preciso salvaguardar y fomentar las técnicas y conocimientos sobre elaboración de marimbas en Costa Rica.

*“La marimba de esta tierra
son tablas que dan alegría
maderas que al tocarlas
de estas salen lindas melodías.”*

La Marimba que no muere. Autor Inocente Gutiérrez G.



La Antorcha



Fotomontaje: Vanessa Castro

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional


Imprenta Nacional
Costa Rica

La Antorcha de la independencia se declara como símbolo nacional mediante el Decreto N° 32647-C, publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 181 del 21 de setiembre del 2005.

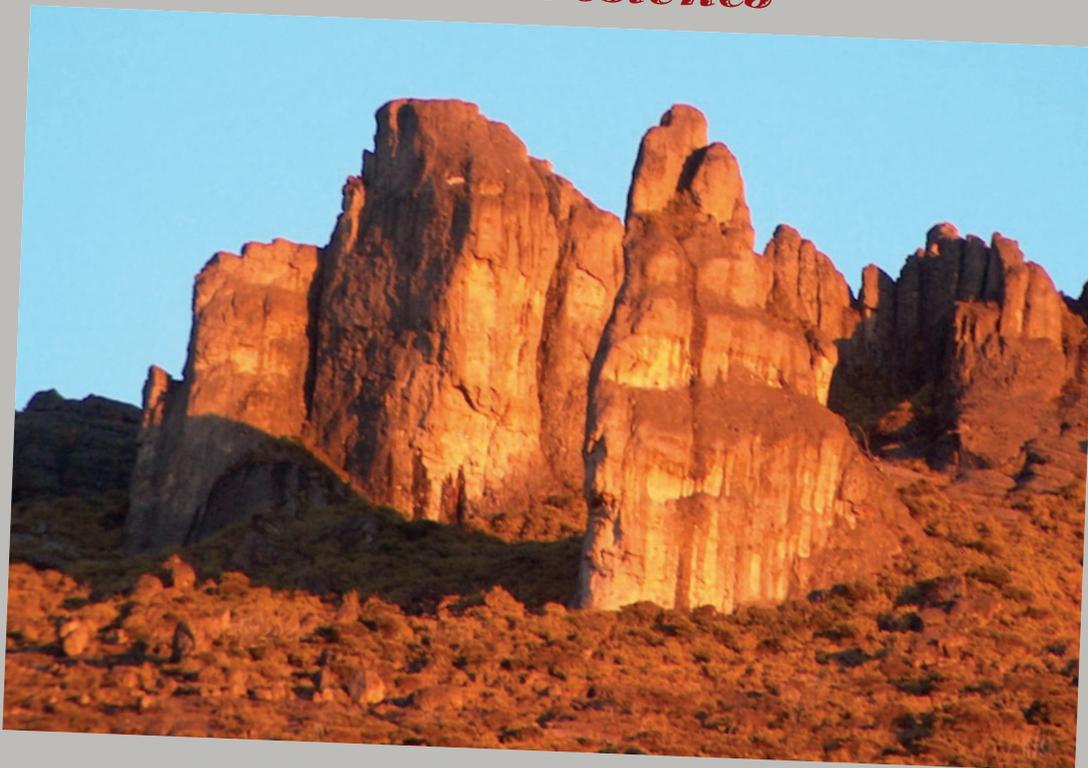
Esto gracias a la iniciativa del profesor Alfredo Cruz Bolaños, el entonces ministro de Educación Pública, Lic. Ismael A. Vargas, aprovechó una reunión de ministros de Educación Pública celebrada en 1964 en Managua, Nicaragua, para exponer a sus colegas un proyecto tendiente a realizar una celebración conjunta de todos los pueblos hermanos centroamericanos para conmemorar el trascendental acontecimiento histórico.

Asimismo, con la colaboración de los estudiantes de las Escuelas y Colegios de cada país se ha venido celebrando anualmente en el territorio Centroamericano "La Carrera de la Antorcha de la Independencia", con lo cual se reproduce y conmemora el grito de la Independencia de Centro América.

*Con la llegada de la Antorcha de la libertad los
ciudadanos vivimos un acontecimiento que nos recuerda
que somos una patria libre, soberana e independiente.*



Los Crestones



Fotografía: Parque Nacional Chirripó /Luis Sánchez

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional

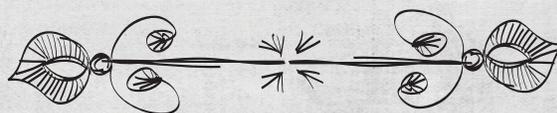

Imprenta Nacional
Costa Rica

Los Crestones del Parque Nacional Chirripó se declararon como símbolo nacional mediante la Ley 8943, publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 170 del 5 de setiembre del 2011.

En esta ley se autoriza al Instituto Costarricense de Turismo para que promueva como símbolo patrio a Los Crestones y para que lo utilice como marca país para promover la atracción turística al Parque Nacional Chirripó.

Además, se autoriza al Ministerio de Educación Pública para que incorpore, dentro de sus programas educativos, la vinculación de este símbolo como eje transversal de la educación cívica, como medio transmisor de conocimientos, valores, costumbres, concientización cultural, moral y conductual del educando.

*Con una antigüedad de más de
10 mil años se cree que en sus
orígenes los Crestones fueron un
volcán que no se llegó a formar.*



El Manatí



Foto Archivo: Imprenta Nacional / Pixabay
Nombre científico: *Trichechus manatus*

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional

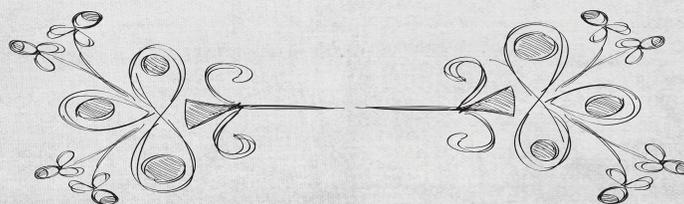


Imprenta Nacional
Costa Rica

En el año 2013, los niños Fabiola Salas y Aldeir Cortés, en aquel entonces alumnos de primer grado de la Escuela de Barrio Limoncito de Limón, propusieron declarar el manatí como símbolo nacional marino. Con ayuda de su mamá, Alejandra Miranda, la niña investigó sobre este mamífero marino que se encuentra en el Caribe.

Fue así como a través de la Ley N° 9264 del 7 de agosto del 2014 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 183 del 24 de setiembre del 2014, se declara al manatí como símbolo de la fauna marina de Costa Rica y de la esperanza e interés de la niñez costarricense en la protección de los recursos naturales presentes en el territorio nacional.

En Costa Rica, los manatíes se concentran en el Caribe: la parte sur de Gandoca, Tortuguero y Barra del Colorado. Las poblaciones más importantes están en el Parque Nacional Tortuguero.



Las Esferas Indígenas Precolombinas



Fotografía: : Luis Alonso Alfaro Sibaja
Lugar: Jardines del Museo Nacional.

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional

Imprenta Nacional
Costa Rica

En el año 2014, la UNESCO eligió el conjunto de asentamientos cacicales precolombinos con esferas de piedra de Diquís como Patrimonio de la Humanidad. El 16 de julio del 2014, con la aprobación de la Ley N° 9265 del 11 de agosto del 2014 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 201 del 20 de octubre del 2014, la Asamblea Legislativa de Costa Rica las declaró símbolo nacional del país.

Las esferas de piedra de Costa Rica son un grupo de más de quinientas petrosferas ubicadas principalmente en el sur de Costa Rica en la llanura aluvial del delta del río Diquís (confluencia del río Sierpe y el río Grande de Térraba), en la península de Osa y en la Isla del Caño. La zona pertenece al distrito de Sierpe, en el cantón de Osa.

Las dimensiones de las esferas oscilan en un rango de los 10 centímetros hasta los 2,57 metros de diámetro y su peso llega a superar las 16 toneladas. La mayoría están hechas en piedras duras como granodiorita, gabros y algunas pocas en caliza. Los arqueólogos estiman que las piedras fueron ubicadas por los indígenas de la zona entre el 300 a. C. y el 300 d. C., pero el trabajo escultórico aún no ha podido ser datado científicamente.

Hoy cientos de estas esferas pequeñas se encuentran en colecciones privadas y museos dispersos por el mundo.

Las esferas de piedra, declaradas patrimonio de la humanidad, representan nuestra cultura indígena y precolombina.



El Teatro Nacional



Foto Archivo: Imprenta Nacional

edin[®]
Editorial Digital Imprenta Nacional


Imprenta Nacional
Costa Rica

El Teatro Nacional fue declarado símbolo nacional del patrimonio histórico arquitectónico y libertad cultural de los costarricenses, mediante la Ley N° 9521 del 5 de febrero de 2018, publicada en El Diario Oficial La Gaceta N° 72 del miércoles 25 de abril del 2018.

Es un edificio de arquitectura historicista. Su construcción se inició en enero de 1891, una vez que el Decreto N° XXXIII del 28 de mayo de 1890 ordenara su construcción, declarándola como “obra nacional”; cuando la ciudad de San José tenía no más de 20.000 habitantes y fue terminado en el año 1897.

Se le considera uno de los inmuebles más importantes de la historia nacional y principal joya arquitectónica de la ciudad de San José. Como institución, el Teatro Nacional promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público varias de las obras de arte más valiosas del país.



El Café



Foto Archivo: Imprenta Nacional

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional

Imprenta Nacional
Costa Rica

El café de Costa Rica fue declarado símbolo nacional mediante la Ley N° 9815 publicada en el Diario Oficial La Gaceta N° 201 del 13 de agosto del 2020. La propuesta fue realizada por un grupo de estudiantes de la Escuela San Rafael de Dota por la importancia de este cultivo en el desarrollo económico, social y cultural de nuestro país a lo largo de su historia.

Desde sus inicios como nación independiente, el café fue la base de la economía y su cultivo a mediados del siglo XIX tuvo consecuencias sociales y culturales muy importantes para la formación de la identidad nacional.

Costa Rica fue el primer país centroamericano en establecer la industria cafetalera y por la prosperidad económica que trajo al café se le conoce como “el grano de oro”. Gracias a su cultivo y comercialización se lograron grandes avances en las carreteras, el ferrocarril, la banca, entre otros sectores de la sociedad costarricense.

En la actualidad la caficultura es uno de los motivos más representativos del arte, la artesanía, el folclor, el turismo y la cultura popular. Asimismo, nuestro país es reconocido mundialmente por la calidad de su café y es uno de los productos de mayor exportación del sector agrícola.



El Perezoso



Foto Archivo: Imprenta Nacional

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional



Imprenta Nacional
Costa Rica

Los perezosos de dos dedos (*Choloepus hoffmanni*) y de tres dedos (*Bradypus variegatus*) fueron declarados símbolos nacionales de la fauna silvestre de Costa Rica mediante el Decreto Legislativo N° 10007 publicado en el Diario Oficial La Gaceta N° 176 del 14 de setiembre del 2021.

Los perezosos pasan la mayor parte de su vida en las copas de los árboles y su dieta está basada mayoritariamente por hojas, aunque también consumen frutas y flores. Su presencia en Costa Rica está focalizada en las zonas boscosas, pero también es fácil avistarlos en otras partes del país más urbanas.

Estos animales cuentan con características físicas, que remiten a la ternura y suavidad, combinadas con su comportamiento pacífico y tranquilo, facilitan la empatía de las personas con esta especie. Este vínculo afectivo con los perezosos es una oportunidad para fomentar la protección de su hábitat y el desarrollo del ecoturismo, lo cual ayudaría a proteger una enorme variedad de especies de flora y fauna.

Además, esta especie tiene un gran potencial para la investigación médica, ya que se ha descubierto una variedad gigantesca de líquenes adheridos en su pelaje, que no se encuentran en ninguna parte del planeta.



El Boyeo



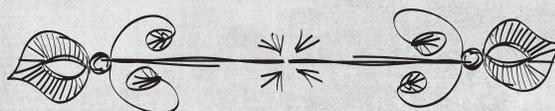
Foto: Milena Rodríguez Fonseca

Las yuntas de bueyes unidas por el yugo fueron un apoyo fundamental para el agricultor, para mover las pesadas rejas y arados que surcaban sus campos de labranza, y para hacer girar las muelas del trapiche que extraía el jugo de la caña de azúcar.

Los campesinos costarricenses, al mando de su carreta y junto a sus fieles bueyes, han ejercido el oficio del boyeo por generaciones.

El 25 de noviembre del 2005, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) proclamó la “tradición del Boyeo y la Carreta en Costa Rica” como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad. Esta distinción a nivel universal es la única que hoy ostenta el país por una de sus manifestaciones culturales.

Con el fin de garantizar el desarrollo y subsistencia de esta herencia, la Asamblea Legislativa le da rango de ley a la declaratoria de símbolo patrio de la carreta, pero también a la actividad del boyeo, mediante la Ley No. 10204, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 100 del 31 de mayo del 2022, que los declara símbolo nacional de la cultura, la paz y el trabajo del costarricense. Además, se establece el segundo domingo de marzo de cada año “El Día Nacional de la Carreta Costarricense y el Boyeo”.



La Mariposa Morpho



Foto Archivo: Imprenta Nacional

edin®
Editorial Digital Imprenta Nacional

Imprenta Nacional
Costa Rica

La mariposa Morpho Helenor Narcissus es una de las más reconocidas a nivel nacional e internacional por su belleza al abrir sus alas y su color azul intenso. Tienen una envergadura de hasta 20 centímetros de largo y el color azul iridiscente en la parte superior de las alas se debe a un efecto óptico de la estructura cristalina en sus escamas. Estas mariposas tienen la capacidad de crear mimetismo, reposando la cara inferior de sus alas, cuya coloración café se confunde con las superficies de troncos y rocas.

Dentro de las cualidades de este insecto, se puede recalcar la cantidad de plantas hospederas que puede utilizar para alimentarse y poner sus huevos, por lo cual es muy común apreciarla en la mayoría del territorio costarricense.

La mariposa Morpho Helenor Narcissus forma parte de las 60 especies de estos insectos que son exportados a otros países. Esta especie es una de las más solicitadas por los compradores, quienes exhiben a los insectos en museos, jardines botánicos, invernaderos, entre otros lugares.

Las mariposas han tenido una presencia significativa en el imaginario costarricense desde el tiempo precolombino. La figura de la mariposa en artefactos arqueológicos encontrados en el Valle Central de nuestro país puede estar relacionados con el ritual de la muerte y del trabajador del sepulturero.

Esta especie fue declarada símbolo nacional dentro de la fauna lepidóptera de Costa Rica, mediante la Ley No. 10261, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 100 del 31 de mayo del 2022.

Las Mascaradas



Foto: Máscaras en el Centro de Patrimonio Cultural. Sonia Gómez, Centro de Patrimonio Cultural MCJ de CR

Las mascaradas se adoptan en el Valle Central, aproximadamente a mediados del siglo XX, como una fiesta para celebrar la libertad y unir al pueblo. Como arte popular históricamente se contrapuso al arte elitista, buscando que todos los vecinos se reunieran, independientemente de su clase social.

La celebración está impregnada de temáticas como la libertad, el juego y la comunidad, así lo representan los personajes de las mascaradas tales como: el policía, la bruja, personas propias del pueblo o de la política nacional, así como de leyendas como el Cadejo, la Llorona, el Pisuicas, entre otros.

El origen de esta tradición en nuestro país se remonta hasta la época precolombina en el siglo XVI, cuando los pueblos aborígenes elaboraban y utilizaban máscaras de arcilla, piedra volcánica, madera y jade, pintadas con pigmentos naturales; y sus temáticas eran propias de la cosmovisión indígena. La más destacada de estas tradiciones, que ha llegado hasta la actualidad, es el juego de los diablitos de la comunidad indígena de Boruca.

En la Colonia, las máscaras eran fabricadas de papel maché. En ellas, se presentaba un sincretismo religioso con influencias españolas, indígenas y africanas. Los asistentes se vestían con mantas (de donde proviene el término "mantudo"), a las que hacían agujeros para los ojos, la nariz y la boca, sobre la cual se colocaban las máscaras.

Las mascaradas fueron declaradas Símbolo Nacional por la Asamblea Legislativa mediante la Ley No. 10239 publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 156 del 18 de agosto del 2022.





Declarado de
Interés Educativo



La Imprenta Nacional pone a tu disposición los 19 Símbolos Nacionales de la República de Costa Rica, mediante un folleto con imágenes ilustrativas para utilizar en los centros educativos.

El Ministerio de Educación Pública ha declarado este material de interés educativo.



www.imprentanacional.go.cr

COSTA RICA